

2

avellaneda

5 837

PATRICIO ESCOBAR
Jefe de División de Control Administrativo
Dirección Gral. de Despacho de Jefatura de Gabinete
MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

FOLIO
267

"2024- Año del 75 Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina"

Dirección General de Despacho de Jefatura de Gabinete



AVELLANEDA, 28 NOV 2024

Expte.: HCD- 3-52783/2024 (1) * 2-128147/2024

VISTO:

La sanción de las Ordenanzas N.º 30.944 y 30.945 por el Honorable Concejo Deliberante y correspondiendo proceder a su promulgación;

Por ello, el INTENDENTE MUNICIPAL,

D E C R E T A :

ARTICULO 1º.- Promúlganse las Ordenanzas N.º 30.944 y 30.945 sancionadas por el Honorable Concejo Deliberante.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y remítase a la SECRETARÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN. Cumplido, archívese.

Arq. Magdalena Sierra
Jefa de Gabinete de Secretarios
Municipalidad de Avellaneda



Ing. Jorge H. Ferraresi
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

Es copia fiel del
Decreto N°
Registrado en la fecha.

5 837
28 NOV 2024



PATRICIO ESCOBAR
Jefe de División de Control Administrativo
Dirección Gral. de Despacho de Jefatura de Gabinete
MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA